

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. 15 DE OCTUBRE DE 2022

Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de Cañada Morelos del Municipio de *Cañada Morelos* del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las 11 horas con treinta minutos del día 15 de octubre de dos mil tentidos, reunidos los Ciudadanos:

- C. María de Lourdes Carrera Carrera, Presidenta Municipal;
- C. José Luis Flores Rosas, Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública;
- C. Delia Rosas Rosas, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública;
- C. Adolfo Ángel Núñez Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente Obras y Servicios Públicos;
- C. Ángela Rosas Gaspar, Regidora de Industria y Comercio, agricultura y ganadería;
- C. Luis Manuel Rosas Castillo, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales;
- C. Jessica Carrera Palestino, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;
- C. Juan Vásquez Cruz, Regidor de Parques y Jardines; y
- C. Arturo García Sánchez, Síndico Municipal.

Así como el Ciudadano Filiberto Camarillo García, Secretario del Ayuntamiento

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia.
- 2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
- 5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación de Valores Unitarios de

2920 2024
H. Ayuntshiento del Municipio
de Cañada Morelos, Pue.
SECRETARIA DEL

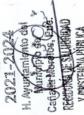
2021-2024
H. Ayuntamierko del
Menicipie de
SINDICATURA













Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Cañada Morelos, Puebla.

6. Cierre de la Sesión.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la Ciudadana María de Lourdes Carrera Carrera, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo María de Cabildo Constitucional, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión extraordinaria de Cabildo Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

### PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

- C. María de Lourdes Carrera Carrera, Presidenta Municipal, PRESENTE
- C. José Luis Flores Rosas, Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, PRESENTE
- C. Delia Rosas Rosas, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública, PRESENTE
- C. Adolfo Ángel Núñez Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ámbiente Obras y Servicios Públicos, PRESENTE
- C. Ángela Rosas Gaspar, Regidora de Industria y Comercio, Agricultura y Ganaderia, PRESENTE
- C. Luis Manuel Rosas Castillo, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, PRESENE
- C. Jessica Carrera Palestino, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública, PRESENTE
- C. Claudia Daniela Andrade Cid, Regidora de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad de Género, FALTA
- C. Juan Vásquez Cruz, Regidor de Parques y Jardines, PRESENTE
- C. Arturo García Sánchez, Síndico Municipal, PRESENTE

# SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación a punto inmediato anterior, se tiene la asistencia de la Presidenta Municipal y quien preside esta Sesión extraordinaria de Cabildo, así como 7 Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

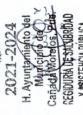
Se declara que existe Quórum Legal para Sesional validamente

H Ayunamiento de Município de Carinas Morejos Pue.

2021-2024 H. Ayuntamlorio del Hanicipie de

ple de relos, Pue ATURACAT CCQ 4. Ayuntamiento del Municipio de Municipio de entre Moreio Pio de entre Moreio Pio Calin Maria Maria









### TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar en Orden del día en los siguientes términos:

- 1. Pase de lista de asistencia.
- 2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimo Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
- 5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de la Zonificación Catastral y de Valores de la Zonificación de la Zonificación Catastral y de Valores de la Zonificación de la Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Corectiones por Metro Cuadrado, para el Municipio de Cañada Morelos, Puebla.
- 6. Cierre de la Sesión.

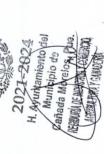
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por mayoría de más de las do terceras partes el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.

En el uso de la palabra la Ciudadana María de Lourdes Carrea Carera, Presidente Carrea Carrea Carrea Carera, Presidente Carrea Carrea Carera, Presidente Carrea C manifiesta:

La suscrita Ciudadana María de Lourdes Carrera Carrera, Presidenta Municipal y la Ciudadana Delia Rosas Rosas, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública, Miembro de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado. Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 92 fracción III, 93 fracción III, 93 fracción III, 93 fracción III, 94 fracción III, 95 frac fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado la bre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que continua Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento. para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntaniento del Dictamen de la Comisión

2021-2024 H. Ayuntamiento del







de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

El C. Arturo García Sánchez, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por *mayoría de más de las dos terceras partes de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.* 

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembro de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2023", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Jev Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo de Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Ley de Ingresos, ejercicio fiscal 2023, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra la Ciudadana María de Lourdes Carrera Carrera, Presidenta Municipal, manifiesta:

La suscrita Ciudadana María de Lourdes Carrera Carrera, Presidente Municipal y la Ciudadana Delia Rosas Rosas, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública, Miembro de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III, 94 y 96 Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96

H. Ayuntamento del Municipio de Cañada Moderes, Pue. SECULTARIA DEL

2021-2024
H. Auntamiento dal
Carialis Medicine Scorcia
SINDICATURA

H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morejos, Pue. Recount de Buscon Prezz y Actronomiento de Caña

fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Corista de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

El C. Arturo García Sánchez, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por mayoría de más de las dos terceras partes de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos de Dados, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honor able Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondientes se ordena dar seguimiento a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigenda de la Ley Orgánica Municipal.

H. Ayuntamiento de Município de Carizada Município SECRETARIA DEL

AYUNTAMIENTO

2021-2024 H. Ayuntambako del Henkipte de Cafada Morakos, Pue

A VANUHOACTOCCA
MI MIICIPAL

2021-2034
H. Aymtahnisesto dal
Municipo de
Capada Morella: Fao.





#### SEXTO. Cierre de la Sesión.

La Ciudadana María de Lourdes Carrera Carrera, Presidenta Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo extraordinaria levantándose la presenta Acta para constancia, siendo las 12 horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

H. Ayuntamienan del

María de Lourdes Carrera Carrera Carrera Presidenta Municipal.

Colosé Luis Flores Rosas

Regidon de Gobernación, Justicia y

Seguridad Pública

2021-2024

H. Ayuntamiento del Municipio de

C. Adolfo Ángel Nuñez Sanchez Regidor de Desarrollo Cirpano, Ecología,

Medio Ambiente, Obras y Servicios

**Públicos** 

nuel Rosas Castillo <del>la</del>cación Pública y

conceividades Culturales

C. Delia Rosas Rosas

Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública

2021-2024

C. Ángela Rosas Gaspar H. Ayuntamiento del

Regidora de Industria y Comercio de Regidora de Industria y Comercio Municipio de Agricultura y Ganadería明本任政治社会

ACCEPTATIONALY GANADERS

H. Ayuntam Catgessica Carrera Palestino

Cañad Regidora de Salubridad y Asistencia

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

Pública



C. Arturó García Sánchez Síndico Meinteipal Cañada Morelos, Pue.

SINDICATURA MUNICIPAL Regidor de Parques V lardines

Filiberto Camarillo Garcia Secretario del Ayuntamiento.





